

**LIC. ANA CRISTINA ANAYA MELENDEZ
COORDINADORA DE RELACIONES PÚBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio de el presente hago de su conocimiento que esta **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción** realizará convenios con municipios y se signarán el próximo 30 de agosto.

Con la finalidad de obtener una mejor atención a los munícipes, se tiene la consigna de realizar una reunión con ellos, razón por la cual solicito su amable apoyo para hacer uso de las instalaciones del **Salón Paquimé de Palacio de Gobierno**, el día **30 de agosto** del año en curso, en un horario de **11:00 a 12:30** horas.

Para llevar a cabo dicha signatura, se solicitan los siguientes requerimientos:

- Sillas
- Pantalla para reproducir un slide o ppt
- Coffe Break.

Hago extensivo los datos a fin de dar seguimiento a la presente solicitud:

- Lic. Juan Carlos Estrada Luévano, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, con número de celular [REDACTED] y correo electrónico coordinacion.vinculacion@anticorrupcion.org

Sin más por el momento, agradecemos el esfuerzo realizado en conjunto para combatir la corrupción y quedamos en atenta espera de respuesta al presente.

ELIMINADO FIRMA Y NÚMERO.
FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 128
Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y
TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS
LINEAMIENTO GENERALES EN MATERIA
DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN
DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES
PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE
CONTIENE FIRMA Y NÚMERO CELULAR
AL SER ESTE UN DATO PERSONAL



ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]

**LIC. JUAN CARLOS ESTRADA
COORDINADOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y
SOCIEDAD CIVIL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**